



Costeando Ideas

FONDO PARTICIPATIVO - COSTA DE ORO

Bases y Formulario de postulación

Costeando Ideas 2021

costeandoideas@imcanelones.gub.uy

COSTEANDO IDEAS 2021

Salinas –Atlántida - Parque del Plata -La Floresta

Contenido

Introducción	3
Marco de referencia: El Plan Estratégico Canario	4
El concepto de fondo participativo	4
Antecedentes	5
Objetivos	6
Propuestas y monto financiable	7
Resultados esperados	8
Etapas de Costeando Ideas 2021	9
Lanzamiento del llamado y difusión	9
Recepción de propuestas	9
Preselección	10
Presentación pública de los proyectos	10
Votación	11
Presupuestación de los proyectos seleccionados e implementación	12
Rendición	13
Presentación de los proyectos finalizados	13
Cronograma del llamado	13
Consultas	14

Introducción

Costeando Ideas es una iniciativa de los municipios de la Costa de Oro que estimula la participación y promueve el involucramiento de las vecinas y vecinos en la construcción de sus territorios, fortaleciendo acciones para la mejora de los espacios públicos y el desarrollo socio comunitario. Este fondo participativo permite a los residentes de Atlántida, La Floresta, Salinas y Parque del Plata postular ideas para la realización de mejoras en sus municipios y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos.

En 2018 se realizó la primera edición de Costeando Ideas que fue reconocida como Buena Práctica de Gestión Municipal en la categoría “innovación” por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de Presidencia de la República. Este año se reedita esta propuesta con base en los aprendizajes construidos en la primera edición, y considerando especialmente el contexto sanitario que afecta a nuestra sociedad.

En la presente edición se seleccionará, a través de un sistema de votación ciudadana, al menos una iniciativa por municipio que deberá ejecutarse en 2021 conjuntamente entre el colectivo postulante y el concejo municipal.

Marco de referencia: El Plan Estratégico Canario

La presente propuesta de fondo participativo responde al interés en el fomento de la participación ciudadana por parte de los municipios de La Costa de Oro, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y sus líneas estratégicas de gestión.

Esta iniciativa está en sintonía con la línea estratégica departamental de Canelones Democrático y Participativo, en tanto proyecto orientado a la participación y el desarrollo de la identidad local, a través de la generación de mecanismos y espacios de democracia participativa.

Costeando Ideas se cimenta en un enfoque que reconoce la necesidad de generar estrategias de gobernanza que involucren a la diversidad de actores que actúan en el territorio, como pilar para consolidar un sistema de participación canario tendiente a fortalecer los procesos democráticos y la vinculación entre gobiernos locales y la ciudadanía *“es fundamental un sistema de participación canario consolidado que articule todas las políticas de promoción de la participación ciudadana de nivel departamental, en coordinación con planes y proyectos locales y microrregionales, orientado al desarrollo y estímulo de nuevas formas de participación intergeneracionales y de construcción de ciudadanía, con un enfoque de Derechos Humanos, y que promueva la cooperación y el trabajo en red”* (PEC IV, pág. 74).

A partir de esto surge la necesidad de crear nuevos canales y ámbitos de participación que apunten a incorporar a los diversos actores en el diseño y gestión de los proyectos, así como en la toma de decisiones de la gestión gubernamental.

En el marco de las transformaciones que se llevan adelante respecto al rol del Estado, el proceso de descentralización política y participación ciudadana aparece como un desafío para superar las viejas estructuras centralistas revalorizando el ámbito local con el objetivo de lograr distribuciones de poder más horizontales y democráticas: *“la descentralización participativa se configura como un modelo que posibilita la reestructuración de los ámbitos locales buscando un acercamiento del gobierno a la sociedad civil, promoviendo la participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas por parte de los involucrados”* (PEC, III, pág. 42).

El concepto de fondo participativo

Costeando ideas es un fondo participativo a través del cual los vecinos y vecinas de Atlántida, La Floresta, Salinas y Parque del Plata podrán postular ideas para la realización de mejoras en sus municipios y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos.

El fondo participativo contribuye a la formación activa de ciudadanía generando un involucramiento directo con la gestión pública, y en este caso específico con el gobierno local. La participación ciudadana es un pilar fundamental y estratégico de un nuevo modelo de gobernanza propiciado por el gobierno departamental y los municipios canarios, que reconoce la capacidad y pertinencia de los actores locales en la gestión, promoviendo espacios de democracia participativa.

Este fondo presenta un formato innovador de participación a través del cual la ciudadanía se involucra activamente en las diferentes etapas del proceso, con el objetivo de promover la gestión compartida de recursos y el fortalecimiento del vínculo entre el tercer nivel de gobierno y la sociedad civil.

Antecedentes

En el año 2018 los municipios de la Costa de Oro deciden llevar a cabo una experiencia participativa innovadora a partir de la posibilidad de ejecución de un fondo extrapresupuestal transferido por el Gobierno Departamental debido al abatimiento de morosidad. Se diseñó conjuntamente Costeando Ideas, con apoyo de la Oficina de Planificación y Desarrollo, y se llevó a cabo en los 4 municipios de la microrregión como una experiencia piloto para el aprendizaje sobre la metodología participativa y los resultados alcanzados. La evaluación fue muy positiva y se refleja en la movilización local impulsada, así como en los proyectos concretados en el marco de esta convocatoria. Se presentaron 43 iniciativas por parte de colectivos locales, de los cuales 17 fueron preseleccionados contemplando criterios de viabilidad técnica para su ejecución en el plazo y con los recursos previstos por el fondo. Los 17 proyectos preseleccionados pasaron a una instancia de votación en cada municipio, luego de una presentación pública realizada en cada zona para dar a conocer la

iniciativa que se postulaba. Durante una semana permaneció abierta la instancia de votación, en la cual se contabilizaron casi 2000 votos que terminaron dando el veredicto final sobre los proyectos a ejecutar en esta instancia.

Los proyectos seleccionados en esta oportunidad fueron:

- Plaza Centenaria – Atlántida
- Cultura entre Arroyos – La Floresta
- Espacio público Puente del Solís – Parque del Plata
- Marindia Integra – Salinas

La iniciativa Costeando Ideas fue reconocida como Buena Práctica de Gestión Municipal en la categoría “innovación” por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República destacándose que *“esta acción pretende innovar en la forma de participación implementando una serie de estrategias por las que la ciudadanía pudo involucrarse activamente en las etapas del proceso de toma de decisiones sobre recursos públicos”*.

Ver video disponible en: [Buenas Prácticas de Gestión Municipal | Costeando Ideas](#)

Objetivos

Objetivo general:

Costeando Ideas tiene como objetivo principal promover la participación ciudadana e involucrar a las personas y colectivos de la Costa de Oro en el diseño, implementación y evaluación de proyectos con identidad local, generando un formato común de fondo participativo que impulse nuevas formas de gobernanza y vinculación con los municipios.

Objetivos específicos:

- Promover ámbitos para la reflexión y conceptualización sobre participación y su importancia para el desarrollo local, con especial énfasis en el contexto sanitario actual.

- Impulsar el desarrollo de propuestas en los espacios públicos de la zona, que contribuyan a una mejora en la calidad de vida de la comunidad, generando un sentido de apropiación y pertenencia desde un enfoque de identidad local.
- Favorecer la realización de proyectos socioculturales y deportivos en los diferentes municipios que contribuyan al desarrollo local desde una perspectiva integral e integradora.
- Estimular la generación de capital social en la zona, impulsando el trabajo en red desde los territorios y fomentando la participación en el diseño y en la toma de decisiones de las iniciativas locales.

Propuestas y monto financiable

Esta convocatoria enmarca la postulación en las siguientes categorías:

- Espacios públicos: desarrollo de nuevos espacios públicos o mejora, reacondicionamiento, transformación de espacios públicos existentes tales como plazas, parques, espacios deportivos, culturales o sociales, circuitos de la memoria, entre otros.
- Proyectos socioculturales: iniciativas destinadas a fomentar el arte y la cultura local de base comunitaria en un marco cuidado de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes.
- Deportivos: fomento del deporte o disciplinas específicas que incentiven a la población a desarrollar prácticas deportivas y estilos de vida saludables.

Se financiará al menos un (1) proyecto por Municipio de hasta \$350.000. En aquellos municipios que la propuesta ganadora no utilice la totalidad del fondo asignado, el municipio tendrá la potestad de asignar los recursos no utilizados a la segunda propuesta más votada, y así sucesivamente.

El apoyo otorgado por el fondo Costeando Ideas 2021 podrá ser utilizado para:

- Compra de artículos de papelería.
- Compra de equipamiento deportivo/recreativo.

- Viáticos de transporte o alimentación.
- Contratación de recursos humanos (hasta un máximo de 60% del fondo otorgado)
- Contratación de servicios (catering, audio y luces, caché artístico etc.).
- Gastos de publicidad.
- Compra de equipos musicales.
- Alquiler de salas para eventos.
- Materiales para construcción.

La ejecución de gastos no previstos en el listado ofrecido dependerá exclusivamente de la autorización del municipio local.

Resultados esperados

Costeando Ideas se concibe más allá del fondo participativo y el premio otorgado para concreción del proyecto seleccionado, como un revulsivo de los procesos comunitarios para la mejora de nuestros territorios. En este sentido los resultados previstos abarcan la concreción de proyectos locales, pero trascienden este alcance destacándose los siguientes:

- Implementadas ideas presentadas y seleccionadas por vecinas y vecinos de la Costa de Oro, financiadas por fondos locales.
- Conformada una cartera de proyectos locales de interés comunitario y con el respaldo de vecinas y vecinos para viabilizar por distintas vías y concretar su realización.
- Consolidada la metodología de participación innovadora para el desarrollo de proyectos municipales cimentada en valores democráticos.
- Fortalecido el tejido social y las redes locales de trabajo colectivo, así como el vínculo institucional de los municipios en clave microrregional.

Etapas de Costeando Ideas 2021

Lanzamiento del llamado y difusión

Se realizará la difusión de la convocatoria Costeando Ideas en cada municipio y una jornada de presentación del llamado, bases y formularios a entregar durante la etapa de recepción de propuestas.

Recepción de propuestas

Durante esta etapa se recepcionarán las ideas propuestas para ejecutar en el marco de este llamado. Se recibirán propuestas vía correo electrónico costeandoideas@imcanelones.gub.uy . También se recibirán en cada municipio las propuestas postuladas por colectivos formales y no formales de cada zona presentadas en sobre cerrado indicando nombre y teléfono del/la referente. Las propuestas deberán presentarse según el formato diseñado para esta convocatoria (ver anexo o solicitar vía mail).

¿Quiénes pueden postular una idea?

Las propuestas deberán ser postuladas por colectivos, formales y no formales (de al menos 5 personas), que desarrollen las actividades en los municipios de la Costa de Oro. Solo podrán postular ideas organizaciones sociales, grupalidades artísticas, deportivas, comisiones de fomento, cabildos, comisiones vecinales, gremios, en su municipio correspondiente.

Cada colectivo podrá presentar todas las propuestas que considere adecuadas, enmarcadas en esta convocatoria, únicamente en su Municipio. En esta edición no podrán postular propuestas los colectivos que fueron seleccionados en la edición anterior, ni sus referentes.

¿Cómo se postula?

La postulación de una idea debe realizarse a través de correo electrónico o entregando en el local municipal del formulario de postulación de proyecto (adjunto) en un sobre cerrado.

Preselección

Se formará un Concejo Ampliado en cada Municipio con al menos dos representantes de cada Concejo Municipal, y referentes técnicos del Centro de Estudios Estratégicos Canario, Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano, Espacios Públicos, Cultura y Deporte. Se evalúa la viabilidad técnica de la propuesta enfatizando los aspectos económicos, sociales, y ambientales del proyecto. Se deberá garantizar la sustentabilidad del mismo y su durabilidad en el tiempo. Los proyectos preseleccionados que superen esta instancia, pasarán a la siguiente etapa de presentación pública.

¿Cuántas ideas pueden ser preseleccionadas?

Todas las ideas que sean evaluadas técnicamente por el Concejo Ampliado y consideradas viables y sostenibles desde un enfoque económico, social, cultural y ambiental, pasarán a la etapa de presentación pública y votación. En esta etapa se preseleccionará solo una propuesta por colectivo postulante. Es preciso considerar que se preseleccionarán únicamente propuestas acordes al presupuesto previsto en el fondo. Cada proyecto recibirá una devolución que confirme si fue o no preseleccionado y los criterios de evaluación considerados en la decisión final.

Presentación pública de los proyectos

Los postulantes del proyecto tendrán que presentar a la comunidad su propuesta en una instancia pública, organizada por el municipio. Esta instancia es excluyente y clave en el proceso, en tanto permite difundir las propuestas de mejora para el municipio, despejar dudas, y captar los votos de las ciudadanas y ciudadanos en cada municipio.

¿Cómo será la presentación pública?

Cada iniciativa preseleccionada deberá ser presentada por dos referentes del colectivo postulante, en una instancia pública que

servirá para conocer el proyecto. Cada colectivo contará con 10 minutos para la presentación de su iniciativa, donde podrán exponer su fundamentación, cómo se implementará, y qué impactos creen que tendrá el proyecto en caso de ser seleccionado. Se podrá disponer de una presentación digital en formato pdf, ppt o prezi de acuerdo a lo que consideren como soporte para esta jornada. La fecha y lugar serán confirmados por el municipio, y la presentación será transmitida por streaming y/o subida a las redes sociales de cada municipio.

Votación

Las propuestas presentadas serán sometidas a votación ciudadana. Durante la etapa de votación, los habitantes de cada municipio podrán votar por una única propuesta a realizarse con los fondos previstos. La votación será implementada vía online en una plataforma establecida que asegurará la absoluta transparencia del proceso, la cual se comunicará oportunamente.

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar las propuestas preseleccionadas todas las personas mayores de 14 años que residan en los municipios en los cuales votan. Cada persona podrá votar por una única propuesta en un solo municipio de la Costa de Oro. La votación será secreta y el municipio garantizará la transparencia de la votación, certificando el conteo de los votos finales por escribano/a público que asegure la transparencia del proceso. En el caso de que dos o más propuestas obtengan la misma cantidad de votos (empate) se realizará un sorteo ante escribano público para elegir a la propuesta ganadora.

¿De qué forma se puede votar?

La votación estará abierta durante al menos 15 días a través de una plataforma que proporcionará la Intendencia de Canelones. Para votar será necesario registrarse, enviar una foto o documento escaneado de la cédula de identidad y estar georeferenciado en el municipio donde se vota (para esto será necesario activar la ubicación del dispositivo). Ver video explicativo de la votación

Aquellas personas que no tengan acceso a un dispositivo móvil y/o internet podrán votar en centros de apoyo a la votación dispuestos en cada municipio, donde un/a funcionario/a brindará el asesoramiento

sobre todos los pasos necesarios (en este caso, además de la cédula será necesario presentar una constancia de domicilio).

Centros de apoyo para la votación:

Atlántida:

- Municipio de Atlántida
- Centro de Barrio Rubens Olascoaga

La Floresta:

- Jaureguiberry: Escuela sustentable. Ruta IB Km 80
- Cuchilla Alta: Polideportivo. Calle Artigas frente a Plazoleta del Ancla
- San Luis: Oficina delegada del municipio de La Floresta. Ruta IB esquina Francisco Acuña de Figueroa
- Costa Azul: Centro de Barrio Costa Azul Nuevo
- La Floresta: Municipio de La Floresta. Ruta IB y Ruta 35

Parque del Plata:

- Municipio de Parque del Plata

Salinas:

- Municipio de Salinas

Presupuestación de los proyectos seleccionados e implementación

Los proyectos seleccionados a través de la votación pública pasarán a una etapa de presupuestación. Para esto se conformará una comisión conjunta entre los postulantes de la propuesta, representantes de los municipios y técnicos del Gobierno Departamental quienes definirán el presupuesto final de la propuesta, los plazos de ejecución, y detalles de implementación de la misma. Se ejecutará el proyecto a través de una modalidad de trabajo conjunto donde el municipio se encargará de las compras necesarias para la ejecución del proyecto, previamente definidas por la comisión de ejecución.

¿Cuántos proyectos se financiarán?

Se financiará al menos un (1) proyecto por Municipio por un monto máximo de \$350.000.

Si la propuesta ganadora en cada municipio no supera este monto, el Concejo Municipal podrá destinar el sobrante al apoyo de las siguientes propuestas más votadas.

¿Es posible complementar la propuesta con otras contrapartidas?

El colectivo postulante de la propuesta podrá presentar las contrapartidas que pueda obtener necesarias para la realización de la idea. En este caso, se deberá presentar una carta compromiso adjunta a la postulación firmada por el/la responsable de la empresa/institución/organización que otorgará la contrapartida, en la cual se establezca el monto previsto, en caso de que la propuesta sea seleccionada.

Rendición

La comisión conjunta encargada de la presupuestación y ejecución del proyecto, elaborará y presentará al Concejo Municipal la rendición financiera correspondiente al presupuesto asignado y a los gastos ejecutados, así como una evaluación final del proyecto.

¿Quién debe elaborar la rendición y de qué forma?

La comisión encargada de la ejecución del proyecto elaborará una rendición financiera en una planilla que se proporcionará para el control de gastos. Asimismo se deberá elaborar un breve informe técnico de evaluación de diversos aspectos del proyecto tales como: articulación, impacto de la iniciativa, hitos destacados, oportunidades a futuro.

Presentación de los proyectos finalizados

En cada municipio se realizará una jornada de presentación pública de los proyectos finalizados y sus resultados a modo de cierre y evaluación colectiva de la convocatoria.

¿Cómo debe ser la presentación final?

Los municipios y postulantes de las propuestas deberán prever una jornada de presentación pública del proyecto finalizado, la cual se realizará de acuerdo a la evolución de la pandemia. Deberá ser una jornada abierta y de difusión masiva (sujeto a evolución de la pandemia) donde el colectivo postulante presente a la comunidad la iniciativa, sus resultados y la experiencia de participación en Costeando Ideas 2021.

Cronograma del llamado

Etapa/mes	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Lanzamiento	■						
Recepción de propuestas		■					
Preselección		■					
Presentación pública		■					
Votación		■					
Presupuestación final		■	■				
Ejecución			■	■	■	■	
Rendición							■
Presentación pública							■

Consultas

En caso de tener dudas, se podrá consultar mediante correo electrónico a la siguiente casilla: costeandoideas@imcanelones.gub.uy y también personalmente a cada referente municipal:

Municipio	Referente	Teléfono
Atlántida	Mariana Gallotto	43724050
Salinas	Oscar Montero	43769858
La Floresta	Dominique Furest	43737539
Parque del Plata	Carlos Rampoldi	43755836